



DECRETO N° 3046 /

TEMUCO, 17 5 NOV 2021

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 2331 de fecha 16 de septiembre 2021, aprueba las bases de la convocatoria del Concurso "Tu imagen, nuestro sello" que busca el nuevo logotipo de la Municipalidad de Temuco.

2.- El acta de aprobación de Concejo Municipal.

3.- Acta del jurado del concurso "Tu imagen, nuestro sello.

4.- Las Facultades contenidas en la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- La decisión del Jurado del concurso "Tu imagen, nuestro sello", que consta en acta de fecha 27 de octubre de 2021, integrado por los Sres.: Claudia Jiménez (Directora de la carrera de Diseño de la universidad católica de Temuco UCT.), Elizabeth Brand (Destacada profesional del área del diseño y publicidad), Daniel Bernal (Destacado diseñador y Muralista), Fredy Cartes (Concejal de Temuco) Alejandro Bizama (Concejal de Temuco) y Jaime Martínez (Jefe de comunicaciones y Relaciones Públicas de la Municipalidad de Temuco).

2.- Que, en Acta de elección de fecha 27 de octubre de 2021, da a conocer la deliberación del ganador del concurso y los correspondientes seis lugares de los seleccionados.

DECRETO:

1.- Otórguense los siguientes premios en los lugares que se señalan:

1° LUGAR (PREMIO DE \$2.000.000) RICARDO ARIAS

2° LUGAR (PREMIO DE \$200.000) RODRIGO GONZALEZ

3° LUGAR (PREMIO DE \$200.000) MARCELO QUIJÓN

4° LUGAR (PREMIO DE \$200.000) DAVID PAREDES

5° LUGAR (PREMIO DE \$200.000) ALEJANDRO RUIZ

6° LUGAR (PREMIO DE \$200.000) EDUARDO VARAS

2.- Impútese el presente gasto que por concepto de Premios asciende al monto total de \$3.000.000.- (tres millones de pesos) al ítem 24.01.008 Premios y Otros del Centro de Costo 11.10.01.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
JMF/JMA

- Dirección de Control.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Depto. de Comunicaciones.
- Oficina de Partes.


ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE


DIRECTOR
CONTROL INTERNO


Municipalidad Temuco
D. Asesoría Jurídica